Aporte a los Programas Educativos

El Externado de Colombia participará en la construcción del Programa Nacional de Educación en Matemáticas. Profesores y estudiantes de la Facultad de Educación, han llevado a cabo un proceso de investigación sobre el tema, cuyos desarrollos son los siguientes:

En el marco de las políticas de ciencia, tecnología e investigación, Colciencias inició la formación de "redes de investigación", para unir esfuerzos y evitar la repetición de programas investigativos a nivel universitario, lo que resulta costoso e inútil.

La mencionada entidad estatal auspició en septiembre de 1990 un "Encuentro Nacional de Investigadores en la Construcción del conocimiento Físico y Matemático" en el que participaron varias instituciones de educación superior. Allí se identificaron 4 líneas de investigación en matemáticas, aritmética, geometría, evaluación e innovación pedagógica.

Primer Encuentro en el Externado

En diciembre pasado, en el Externado



se reunieron las universidades que han centrado sus esfuerzos en la investigación en aritmética, y se desarrolló el "Primer Encuentro de Investigadores en Aritmética Básica Primaria", con la participación de varias universidades. Para el evento, se contó con la asesoría y activa participación de la doctora Carmen Gómez Granell, directora del "Instituto Municipal de Investigaciones en Sicología Aplicada a la Educación", de Barcelona, España. El propósito fundamental de este Primer Encuentro. fue el de consolidar las redes de investigación, y en este caso, el núcleo de investigadores en aritmética.

Los investigadores participantes presentaron sus referentes teóricos y sus modelos de investigación, y en torno de este punto se hallaron dos tendencias. Una, según la cual el objeto de investigación se localiza en las estructuras lógico-matemáticas del sujeto, sustentándose en las tesis del sicólogo Jean Piaget. La otra corriente indica que el problema del aprendizaje está mediatizado por los contextos sociales culturales y lingüísticos y en esto coincidieron con la doctora Gómez Granell, para quien el problema de la enseñanza tiene que verse desde un punto de vista interdisciplinario.

Conclusión

La conclusión más importante del Encuentro se refiere a la importancia de la continuidad de esta interacción entre entidades de educación superior, con el fin de presentar un proyecto interinstitucional de enseñanza de la aritmética, que hará parte del **Programa Nacional de Educación en Matemáticas** que se ha propuesto Colciencias.

Jornadas Internacionales de Derecho Penal



Mesa de instalción de las jornadas.

Cada año se celebra en la Universidad un encuentro de penalistas de varios países del mundo para tratar temas de Derecho Penal. Durante las jornadas realizadas a finales del año pasado, intervinieron los profesores Giacomo Barletta, ilustre penalista italiano, quien trató el tema de la "Colaboración judicial en los países de América Latina"; John

de Passalacqua, de Puerto Rico, analizó el "Delito cultural"; Jaime Enrique Granados y Augusto Ibáñez, el "Delito político"; Antonio José Cancino "La cibernética y el Derecho Penal Internacional";

Augusto Ospitia, "La Intestabilidad legislativa y la desvalorización de las garantías individuales"; Yezid Ramírez, "El delito ecológico"; Julio Carrizosa Umaña, "La protección de los bienes culturales"; Alberto Hernández Esquivel, "El delito de exportación ficticia"; Nilson Pinilla, "Los Delitos Económicos en el Campo Internacional".

Las jornadas, que se realizaron en homenaje al inolvidable maestro Fabio Calderón Botero, se repitieron en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, con intervención de distinguidos profesores de dicha institución, como los doctores Alberto Suárez, Laureano Gómez y Rodolfo Mantilla.

Este año se realizarán las jornadas con la intervención de otros eminentes penalistas extranjeros, entre ellos, los profesores Enrique Bacigalupo y Ruiz Badillo del Tribunal Supremo Español; Miguel Bajo Fernández, Luis Rodríguez Ramos y Enrique Cury. Las disertaciones versarán sobre temas relacionados con los "Principios Generales del Derecho Penal" y los "Derechos Humanos y Garantías Individuales", aprovechando los actos preparatorios de la celebración del V Centenario y la reunión de la Asamblea Nacional Constituyente.

Profesores Internacionales en Derecho Penal

Como se anunció durante las jornadas Internacionales de Derecho Penal, este año se inició la realización de cursos y discusiones con profesores internacionales invitados a la Especialización en Derecho Penal.

Entre el 4 y el 9 del pasado mes de febrero, se llevó a cabo un seminario sobre la "Imputación Objetiva" y "La Pena como Prevención", cuyo expositor central fue el destacado penalista chileno Enrique Cury Ursúa.

Al final del seminario tuvo lugar una mesa redonda en la que participaron los doctores Carlos Gálvez Argote y Juan Fernández Carrasquilla.